



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO - EMTAMBO E.S.P.
Nit.817.002.111-2

LICITACION PUBLICA No. 001 DE 2021

INFORME DE EVALUACIÓN

El Tambo, Cauca, 6 de abril de 2021.

OBJETO: OPTIMIZACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR DE LA CABECERA MUNICIPAL DE EL TAMBO Y NUEVO TAMBO, MUNICIPIO DE EL TAMBO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Presupuesto Oficial

Para el presente proceso de licitación pública se cuenta con un presupuesto oficial de OCHOCIENTOS SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$ 806.785.636) M/CTE, incluido el AUI y demás impuestos.

2. PROCEDIMIENTO

El desarrollo del presente proceso se ha efectuado de acuerdo al cronograma publicado en los pliegos de condiciones definitivos de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha de publicación de aviso: 13 al 25 de marzo de 2021

Fecha de apertura: 25 de marzo de 2021

Fecha de cierre: 31 de marzo de 2021

Presentaron propuestas técnica y económica los siguientes proponentes:

PROPONENTE 1: ING. JUAN CARLOS COLLAZOS PALTA

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

ANÁLISIS, COMPARACION Y EVALUACION DE PROPUESTAS.

DOCUMENTOS	PROPONENTE: ING. JUAN CARLOS COLLAZOS PALTA
3.1. CAPACIDAD JURÍDICA	
3.1.1.1. Oferta debidamente firmada (Carta de presentación Anexo 7.1.)	CUMPLE
3.1.1.2. Tarjeta profesional de Ingeniero Civil Y certificado de T.P vigente	CUMPLE
3.1.1.3. Documento de conformación del consorcio o unión temporal	NO APLICA
3.1.1.4. Certificado expedido por la respectiva cámara de comercio	NO APLICA
3.1.1.5. Certificado de inscripción, calificación y clasificación en el Registro Único de Proponentes expedido	CUMPLE

Calle 3 No.3-45 Barrio Las Flores – El Tambo Cauca

www.emtambo.com.co - emtamboaaa@gmail.com

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios Nuir: 1-19256000-2



**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO - EMTAMBO E.S.P.
Nit.817.002.111-2**

por la cámara de comercio de la jurisdicción donde tenga el asiento principal de sus negocios (personas naturales) o el domicilio principal (personas jurídicas), y que se encuentren registrados y clasificados en los códigos 83101500- 81101500 del Clasificador de Bienes y Servicios (de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas)	Presenta RUP de fecha 03/03/2021, código de verificación: VWftruCNgN Clasificado en los códigos solicitados
3.1.1.6 Capacidad residual de contratación (anexo No. 7.2)	CUMPLE Anexo. Calculo de capacidad residual
3.1.1.7. Certificación expedida sobre pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales	CUMPLE
3.1.1.8. OTROS DOCUMENTOS Rut, Actualizado Fotocopia del documento de identidad Certificado de Antecedentes disciplinarios Certificado de Antecedentes Fiscales Certificado de Antecedentes judiciales Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) Libreta militar proponente hombre menor de 50 años	CUMPLE
3.1.1.9. Garantía de seriedad de la propuesta	Póliza No. CCS 10005470 del 26 de marzo de 2021, de la Compañía de Seguros mundial, vigencia en el plazo establecido. CUMPLE
3.2. CAPACIDAD FINANCIERA	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ: Mayor o igual a 100	2.858,55 CUMPLE
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: Menor o igual a 0.05	0 CUMPLE
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: mayor o igual a 30 o indefinido	36,80 CUMPLE
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (utilidad operacional dividida por el patrimonio): Mayor o igual 0.10	0.12 CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (utilidad operacional dividida por el activo total): Mayor o igual 0.10	0.12 CUMPLE
3.3 CAPACIDAD TÉCNICA En el capítulo 7 del presente pliego, ANEXO 7.5, se señalan las especificaciones técnicas y condiciones generales de las obras a ejecutar y de los bienes a suministrar, las cuales son de obligatorio cumplimiento para los oferentes	PRESENTA. CUMPLE



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO - EMTAMBO E.S.P.
Nit.817.002.111-2

3.4. EXPERIENCIA Y CUMPLIMIENTO DEL PROPONENTE	
<p>Experiencia General</p> <p>los proponentes acreditarán EXPERIENCIA GENERAL relacionando en el formulario respectivo, la experiencia que pretendan hacer valer en el presente proceso, la cual debe corresponder a cuatro (04) contratos, de OBRA CIVIL, que tengan por objeto la de construcción y/o mejoramiento y/o optimización, y/o ampliación y/o mantenimiento y/o rehabilitación de plantas de tratamiento de aguas residuales o alcantarillados sanitarios que incluyan obras de plantas de tratamiento de aguas residuales, cuyos valores sumados sean 200%, del valor del presupuesto oficial, (expresado en salarios mínimos legales vigentes.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>PRESENTA: CONTRATOS Y ACTAS DE LIQUIDACION:</p> <p>1. CONTRATO C5-015-2018 Contratante: Municipio de Sotará Objeto: construcción planta de tratamiento aguas residuales resguardo indígena de Rioblanco Sotará. % participación 80% Valor: 1.085.643.128,80 80% del valor contratado: \$868'514.503</p> <p>VALOR EXPRESADO EN SALARIOS MÍNIMOS 956</p> <p>2. CONTRATO C5-000507-2017 Contratante: C.R.C. Objeto: Optimización planta de tratamiento aguas residuales Chayani, cabecera municipal de cajibío. Valor: 98.748.246 VALOR EXPRESADO EN SALARIOS MÍNIMOS A VALOR PRESENTE: 108,69</p> <p>3. CONTRATO 003-2018 Contratante: Municipio de Balboa Objeto: Optimización plantas de tratamiento aguas residuales Olaya y San Alfonso, Municipio de Balboa. Valor: 202.757.823</p> <p>VALOR EXPRESADO EN SALARIOS MÍNIMOS 223,17</p> <p>4. CONTRATO 72-2019 Contratante: Municipio de Totoró Objeto: Optimización plantas de tratamiento aguas residuales cabecera municipal barrio Colombia y las Vueltas, Municipio de Totoró. Valor: 1.085.643.128,80</p> <p>VALOR EXPRESADO EN SALARIOS MÍNIMOS. \$ 1.194,95</p> <p>LA SUMATORIA EN SALARIOS MÍNIMOS DEL PRESUPUESTO OFICIAL EQUIVALE A 2.721,76286</p>



**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO - EMTAMBO E.S.P.
Nit.817.002.111-2**

<p>EXPERIENCIA ESPECIFICA. El Proponente debe acreditar una experiencia específica con la presentación de máximo UN (01) contrato ejecutado y liquidado inscrito en el RUP, el cual cumpla con las siguientes condiciones.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;">CODIGOS UNSPSC</th> <th style="width: 30%;">EXPERIENCIA EXPRESADA EN SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>40 14 16 00 : VÁLVULAS</td> <td rowspan="15" style="text-align: center; vertical-align: middle;">900 SMLMV</td> </tr> <tr> <td>40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO</td> </tr> <tr> <td>40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS</td> </tr> <tr> <td>30 11 18 00 : AGREGADOS</td> </tr> <tr> <td>72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN</td> </tr> <tr> <td>72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA</td> </tr> <tr> <td>72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES</td> </tr> <tr> <td>72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA</td> </tr> <tr> <td>72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS</td> </tr> <tr> <td>72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS</td> </tr> <tr> <td>72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO</td> </tr> <tr> <td>72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL</td> </tr> <tr> <td>81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA</td> </tr> <tr> <td>83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO</td> </tr> </tbody> </table> <p>Este componente no otorga ningún puntaje, solamente determina si la propuesta se encuentra habilitada desde el punto de vista de experiencia para continuar participando en el presente proceso de selección.</p>	CODIGOS UNSPSC	EXPERIENCIA EXPRESADA EN SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES	40 14 16 00 : VÁLVULAS	900 SMLMV	40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS	30 11 18 00 : AGREGADOS	72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN	72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA	72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS	72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS	72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO	72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL	81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA	83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	<p>PRESENTA: CONTRATOS Y ACTAS DE LIQUIDACION: CONTRATO C5-015-2018 Contratante: Municipio de Sotará Objeto: construcción planta de tratamiento aguas residuales resguardo indígena de Rioblanco Sotará. % participación 80% Valor: 1.085.643.128,80 = 1.111,70 SMMLV</p> <p style="text-align: center;"><u>CUMPLE</u></p>
CODIGOS UNSPSC	EXPERIENCIA EXPRESADA EN SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES																	
40 14 16 00 : VÁLVULAS	900 SMLMV																	
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO																		
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS																		
30 11 18 00 : AGREGADOS																		
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN																		
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA																		
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES																		
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA																		
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS																		
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS																		
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO																		
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL																		
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA																		
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO																		



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO - EMTAMBO E.S.P.
Nit.817.002.111-2

3.5 PERSONAL MÍNIMO HABILITANTE

PROPONENTE	JUAN CARLOS COLLAZOS PALTA
Director de obra: Deberá ser Ingeniero Civil con una experiencia profesional general no menor de veinticinco (25) años contados desde la fecha de expedición de la tarjeta profesional y que cuente con una especialización en ingeniería sanitaria y ambiental	CARLOS RODRIGO CAJAS BURBANO ESPECIALISTA EN INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL M.P 19202-44462 DE 22/10/1992 Anexa certificación como director de obra
Residente de obra: Deberá ser Ingeniero Civil con una experiencia profesional general no menor de veinticinco (25) años contados desde la fecha de expedición de la tarjeta profesional	RESIDENTE DE OBRA JUAN CARLOS COLLAZOS PALTA M.P 19202-38961 DE 18/04/1991 Anexa 3 certificaciones como director de obra y tres contratos acordes al objeto solicitado
PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL Debe presentar la hoja de vida de un profesional y/o técnico y/o tecnólogo en SALUD OCUPACIONAL, con acreditación de experiencia como Coordinador SST	CAREN YESELLI BRAVO GUEVARA TECNOLOGA EN SALUD OCUPACIONAL Aporta experiencia en tres certificaciones.

El único proponente cumple con los documentos y requisitos de orden jurídico, financiero y técnico requeridos en los términos de referencia, por lo tanto, se procede a la calificación de acuerdo a lo siguiente:

FACTORES DE CALIFICACIÓN

Para evaluar las propuestas presentadas en el trámite del presente proceso de selección serán criterios de evaluación, los relacionados a continuación:

FACTOR PUNTAJES

CAPACIDAD TECNICA:

Equipo de trabajo: 450 puntos

FACTOR CALIDAD

Certificaciones de calidad: 50 puntos

FACTOR ECONOMICO:

Precio de la oferta: 500

TOTAL, PUNTAJE: 1.000

PRECIO DE LA PROPUESTA (500 puntos)



**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO - EMTAMBO E.S.P.**
Nit.817.002.111-2

PROPONENTE:	ING. JUAN CARLOS COLLAZOS PALTA
PRECIO PROPUESTA:	\$ 805.744.980
VALOR CORRECCION ARITMETICA	\$ 805.744.980
PUNTAJE ASIGNADO	500 PUNTOS

EQUIPO DE TRABAJO. (500 PUNTOS)

EQUIPO DE TRABAJO. (450 PUNTOS)

MIEMBRO DEL EQUIPO A PRESENTAR	PERSONAL PRESENTADO	PUNTAJE
DIRECTOR DE OBRA: Ingeniero Civil con una experiencia profesional general no menor de veinticinco (25) años especialización en ingeniería sanitaria y ambiental	DIRECTOR DE OBRA: CARLOS RODRIGO CAJAS BURBANO ESPECIALISTA EN INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL M.P 19202-44462 DE 22/10/1992 Anexa certificación como director de obra	50 PUNTOS 100 puntos
	RESIDENTE DE OBRA: Ingeniero Civil con una experiencia profesional general no menor de veinticinco (25) años contados desde la fecha de expedición de la tarjeta profesional	RESIDENTE DE OBRA JUAN CARLOS COLLAZOS PALTA M.P 19202-38961 DE 18/04/1991 Anexa 3 certificaciones como director de obra y tres contratos acordados al objeto solicitado
MAESTRO DE OBRA (Certificado por el COPNIA), experiencia general no menor de VEINTE (20) años contados de la fecha de expedición de la tarjeta profesional	Maestro de obra: JOSE ORLANDO AGREDO VELASCO MATRICULA No. 19420-00247 de 27/04/2000 Anexa 4 certificaciones como director de obra y tres contratos acorde al objeto solicitado	50 PUNTOS 100 PUNTOS
PUNTAJE MÁXIMO		450



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO - EMTAMBO E.S.P.
Nit.817.002.111-2

PROPONENTE: JUAN CARLOS COLLAZOS PALTA	PUNTAJE
DIRECTOR DE OBRA	150
RESIDENTE DE OBRA	150
MAESTRO DE OBRA	150
PUNTAJE ASIGNADO	450 PUNTOS

FACTOR CALIDAD (50 PUNTOS)

RANGO DE VALORES PARA CALIFICACION DE EXCELENTE	PUNTAJE
UNA CERTIFICACION	10
DOS CERTIFICACIONES	20
TRES CERTIFICACIONES	40
CUATRO CERTIFICACIONES	50

PROPONENTE: JUAN CARLOS COLLAZOS PALTA	PUNTAJE
	Presenta 4 certificaciones en ejecución de contratos con calificación excelente.
PUNTAJE ASIGNADO	50 PUNTOS

RESUMEN PUNTAJE TOTAL:

PUNTAJE ASIGNADO	PROPONENTE: ING. JUAN CARLOS COLLAZOS PALTA
CAPACIDAD TECNICA: Equipo de trabajo:	450
FACTOR CALIDAD: Certificaciones de calidad	50
FACTOR ECONOMICO: Precio de la oferta:	500
TOTAL PUNTOS	1.000

La presente evaluación se publica y queda a consideración de los proponentes entre los días 6 al 8 de abril de 2021 inclusive, para que formulen las observaciones que estimen pertinentes. La evaluación se puede consultar en la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EMTAMBO E.S.P

Comité Asesor y Evaluador,



**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO - EMTAMBO E.S.P.
Nit.817.002.111-2**

JOSE DAVID MONTENEGRO PRADO
Secretario de Obras Públicas Mpio.

MARIA DEL MAR MUÑOZ BALCAZAR
Asesora Jurídica Municipio

MIGUEL ALBAN IDROBO PUNGO
Contador contratista EMTAMBO E.S.P.

(original firmado)

EINER LEANDRO VIVAS GARCIA
Gerente EMTAMBO